

SALARIO O CONFLICTO EN EL CALZADO

HUELGA 01 DIC 22

Cuando nos juntamos somos más fuertes. ¡Gritamos a la patronal del sector basta ya! Queremos que el empresariado del calzado no haga propuestas de pérdida del poder adquisitivo. Nos negamos a que se mantenga una de las jornadas anuales de trabajo más altas de la industria manufacturera. También exigimos que se complemente el accidente laboral más allá de los cuatro primeros meses, que se incremente el kilometraje y que se pague la flexibilidad.

Trabajamos en un sector donde la manufactura es muy importante. Cuenta con profesionales con una alta cualificación que hemos conseguido que los productos que fabricamos tengan un reconocimiento internacional. Pero nadie nos ve y no se reconoce nuestro trabajo. No se nos valora, no existimos y nuestros salarios no progresan.

Sabemos defender nuestro convenio. Lo hemos hecho durante muchos años. Y lo seguiremos haciendo, porque es el que regula las condiciones laborales de las personas que trabajamos en la industria del calzado. Defender nuestros salarios y nuestros derechos es defender nuestro convenio.

El próximo 1 de diciembre salimos a la huelga para conseguir:

- Un convenio para tres años.
- Incrementos salariales anuales mayores a los propuestos por la patronal.
- IPC que permita el mantenimiento del poder adquisitivo.
- Reducción de la jornada anual en 12 horas.
- 100% el primer día de baja por IT y quitar el tope a partir del cuarto mes.
- Aumento del plus de distancia.
- Incremento de la primera y segunda hora de la flexibilidad.
- Regulación del contrato fijo discontinuo.

Compañeros y compañeras del calzado, digamos basta ya a las condiciones laborales de miseria. Exijamos a esta patronal que, además de ser industriales, que lo son, sepan ser empresa con claras condiciones para el sector y para todas las personas que allí trabajan.

